



A la venta en Cuba gaceta con normativas sobre reducción de empleo

En uno de los documentos, el [número 11](#), se encuentran las disposiciones dictadas por los Consejos de Estado, de Ministros y su Comité Ejecutivo, acerca de la disminución de las plantillas infladas y la ampliación de los permisos de trabajo privado

Publicado: Lunes 25 octubre 2010 | 09:10:50 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

LA HABANA, octubre 25.—Las oficinas de Correos de Cuba y los estanquillos de prensa venden desde este lunes dos ediciones extraordinarias de la Gaceta Oficial con las normativas sobre la reducción de empleos en el sector estatal, según PL.

En uno de los documentos, el [número 11](#), se encuentran las disposiciones dictadas por los Consejos de Estado, de Ministros y su Comité Ejecutivo, acerca de la disminución de las plantillas infladas y la ampliación de los permisos de trabajo privado.

La publicación [número 12](#) contiene las normas complementarias con resoluciones emitidas por los ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Finanzas y Precios, Transporte, Agricultura, además del Banco Central de Cuba y el Instituto Nacional de la Vivienda.

De acuerdo con la nota publicada en la portada del diario Granma, la gaceta [11](#) se expende al precio de 40 centavos y la [12](#) a un peso.

La Habana anunció recientemente que reduciría unos 500 mil empleos de su sector público en un intento por conseguir elevar sus índices de productividad y eficiencia.

Descargar el [número 11](#) de la Gaceta Oficial.

Descargar el [número 12](#) de la Gaceta Oficial.

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde